

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de elaboración de pan durante el año de 1985

Concurso urgente para la contratación del servicio de elaboración de pan durante el año 1985, en aquellas plazas de la Región donde no haya panaderías militares y se encuentran Fuerzas del Ejército destacadas en las mismas, por un importe de 19.982.000 pesetas.

Medina del Campo (Valladolid), hasta un total de 2.520.000 pesetas; Sardón de Duero (Valladolid), hasta 360.000 pesetas; Palencia, hasta 800.000 pesetas; Torquemada (Palencia), hasta 480.000 pesetas; Quintana del Puente (Palencia), hasta 1.600.000 pesetas; Gijón (Oviedo), hasta 5.940.000 pesetas; Astorga (León), hasta 7.200.000 pesetas; La Robla (León), hasta 560.000 pesetas y Labor del Rey (León), hasta 522.000 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los importes, debiendo figurar el precio de la ración que ofrecen para cada plaza.

Hasta las doce horas del día 28 de enero de 1985 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del día 5 de febrero próximo.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1. «Referencias»; número 2. «Documentación general»; y número 3. «Proposición económica». Fianza provisional, 2 por 100 sobre el precio de oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de enero de 1985.—El General Presidente.—251-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable para los Establecimientos de Intendencia de la Región durante el primer semestre de 1985 Expediente número 1/1985

Concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable para los Establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre de 1985, más repuestos ordenados, siendo el importe total de 20.897.311 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 3.733.065 pesetas; León, hasta 6.524.600 pesetas; Oviedo, hasta 4.226.500 pesetas; Salamanca, hasta 3.290.952 pesetas; Segovia, hasta 1.545.194 pesetas, y Zamora hasta 1.577.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 30 de enero se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del día 7 de febrero próximo.

Las ofertas deberán ser hechas por el total del importe en pesetas por todas o cada una de las Plazas a que concurren, significando el precio del quintal métrico.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1. «Referencias»; número 2. «Documentación general»; y número 3. «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de enero de 1985.—El General Presidente.—252-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para adquirir paja-pienso para los Establecimientos de Intendencia de la Región durante el primer semestre de 1985 Expediente número 2/85

Concurso urgente para adquirir paja-pienso para los Establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre de 1985, más repuestos ordenados, siendo el importe total de 5.238.848 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 1.824.000 pesetas; León, hasta 1.270.400 pesetas; Oviedo, hasta 97.600 pesetas; Cordovilla la Real (Palencia), hasta 1.382.576 pesetas; Salamanca, hasta 185.472 pesetas, y Segovia, hasta pesetas 478.800.

Hasta las doce horas del día 29 del presente mes de enero se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del día 6 del próximo mes de febrero.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada a los pliegos de bases se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1, documentación general y número 2, proposición económica. Fianza provisional, el 2 por 100 del importe ofertado.

Los pliegos de bases se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de enero de 1985.—El General Presidente.—253-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para adquirir cebada para los Establecimientos de Intendencia de la Región durante el primer semestre de 1985 Expediente número 4/85

Concurso urgente para adquirir cebada para los Establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre de 1985, más repues-

tos ordenados, siendo el importe total de pesetas, 7.658.798.

Valladolid, hasta un importe total de 2.848.497 pesetas; León, hasta 1.153.820 pesetas; Oviedo, hasta 189.255 pesetas; Cordovilla la Real (Palencia), hasta 2.202.798 pesetas; Salamanca, hasta 308.047 pesetas, y Segovia, hasta 956.381 pesetas.

Hasta las doce horas del día 29 del presente mes de enero se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle León, número 11, celebrándose el acto a las doce treinta horas del día 6 del próximo mes de febrero.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1. «Documentación general»; número 2. «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

Los pliegos de bases se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de enero de 1985.—El General Presidente.—254-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, este tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 10/85, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la determinación de tipo de centrales telefónicas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 14 de enero de 1985.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983). L. F. Conlledo Juega.—320-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de impermeabilización de cubierta, pintura e instalación de aire acondicionado en la Comisaría de Policía de Mahón (Menorca)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de impermeabilización de cubierta, pintura e instalación de aire acondicionado en la Comisaría de Policía de Mahón (Menorca), a favor de don Jeronimo Comellas Riudavets, en la cantidad de 6.909.007 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 4 de diciembre de 1984.—El Director General, Rafael Luis del Rio Sendino.—17.225-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de diverso material fotográfico, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 2 de octubre de 1984.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de diverso material fotográfico, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo 1.º A la firma «Casa Carrils», por un importe total de dos millones seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos (2.665.600) pesetas.

Grupo 2.º A la firma «Casa Carrils», por un importe total de dos millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientas cincuenta (2.699.450) pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.886-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Huesca por la que se anuncia subasta de chatarra.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará venta de chatarra el día 21 de febrero de 1985, en

el edificio de la Jefatura Provincial de Carreteras, calle del General Lasheras, número 6, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en:

Taller Provincial de la Jefatura de Carreteras, en la calle Ingeniero Susán, sin número, de Huesca.

Parque de Fraga, poblado de Obras Públicas (Fraga).

Parque de Jaca, poblado de Obras Públicas (Jaca).

Parque de Barbastro, poblado de Obras Públicas (Barbastro).

El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos entre el 30 de enero y el 20 de febrero de 1985.

Las normas para la celebración de esta subasta serán expuestas en la Secretaría de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Huesca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Huesca, 12 de diciembre de 1984.—El Director Provincial, Presidente de la Junta Provincial, Víctor Morlan Gracia.—11.140-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el estudio sobre la situación actual y perspectivas de desarrollo de la aviación general y deportiva, correspondiente al expediente número 297/84.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre de 1984, para el estudio sobre la situación actual y perspectivas de desarrollo de la aviación general y deportiva, ha sido adjudicado a la firma (INTEC-SA), por un importe de 3.975.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—17.855-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del estudio de Investigación básica sobre la situación y condiciones de explotación de líneas de servicios regulares de transporte público por carretera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la realización del estudio de Investigación básica sobre la situación y condiciones de explotación de líneas de servicios regulares de transporte público por carretera, ha sido adjudicado a la Empresa «Gibbs & Hill Española, S. A.», en 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, José Antonio Sánchez Velazco.—17.860.-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para contratar una póliza de seguro del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Cumpliendo acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, se convoca concurso

para contratar una póliza de seguro del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Objeto: Selección de Entidad Aseguradora, inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda, que garantice riesgos diversos de los edificios, instalaciones y enseres del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Tipo: No se señala, correspondiendo a las Entidades proponerlo, en función de los diversos riesgos objeto de garantía.

Duración del contrato: Un año, prorrogable según las condiciones de la póliza. Existe crédito en el presupuesto de la excelentísima Diputación Provincial.

Fianza: No se fija.

Valoración de los bienes a asegurar: Se estima en cuatrocientos millones de pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para contratar póliza de seguros de riesgos diversos del Hospital Psiquiátrico, propone, conforme al pliego de condiciones, las siguientes garantías, (especificar, en su caso, las alternativas que se contemplen y su coste económico).

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación de plicas: Se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Obras Públicas de la excelentísima Diputación, dentro de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Contenido de las plicas: Memoria de referencias técnicas y económicas y cuantos datos acrediten los extremos alegados por los concursantes, en relación con las variantes o combinaciones de riesgos que entiendan hayan de ser asegurados y propuestas económicas alternativas, en su caso.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil, en que termine el plazo de presentación, pasándose las propuestas a los Servicios Técnicos que, a su vez, podrán solicitar aclaraciones por escrito antes de informar sobre las mismas.

Adjudicación. Se efectuará discrecionalmente por la Corporación, a la vista de las propuestas formuladas, pudiendo declararse desierta.

Cuenca, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente.—10.613-A

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta de 335.000 kilos de cebada cervecera.

Objeto de la subasta: 335.000 kilos de cebada cervecera, distribuido en los siguientes lotes:

Lote número 1: 245.000 kilos, aproximadamente, depositados en la granja «José Antonio».

Lote número 2: 90.000 kilos, aproximadamente, depositados en la finca «Coto de Matallanas».

Tipo de licitación: 21,95 pesetas kilo al alza.

Fianza: Lote número 1, 83.778 pesetas. Lote número 2, 34.625 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de,)

Manifiesta: Que instruido en la documentación y condiciones de la subasta anunciada en el

«Boletín Oficial» de la provincia de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adquisición por compra de cebada cervecera. lote número el que suscribe, según interviene en este documento y aceptando integralmente las condiciones del pliego de la subasta, ofrece la compra del lote número por precio de pesetas.

La presente va sin enmienda ni raspadura y reintegrada conforme a la legislación vigente.
(Fecha y firma del licitador.)

Plazo y lugar de presentación de ofertas: La presentación se hará en el Negociado número 7 de la Secretaría General, dentro de los diez días siguientes a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que hubiere expirado el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Negociado número 7 de la Secretaría General, constanding más amplia referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de diciembre de 1984.

Valladolid, 20 de diciembre de 1984.—El Presidente, Francisco Delgado Marques.—8-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) referente al concurso de la redacción de la adaptación y revisión del plan general de ordenación de este Municipio.

Aprobado por la Corporación Plenaria, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1984 y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 254, de 23 de octubre actual, el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de la redacción de la adaptación y revisión del plan general de ordenación de este Municipio, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que se puedan presentar reclamaciones; al mismo tiempo, se anuncia concurso para proceder a la citada adjudicación, si bien, la licitación se aplazará si se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones anteriormente reseñado.

Objeto del concurso: El concurso tiene por objeto los trabajos de redacción de la adaptación y revisión del plan general de ordenación de este término municipal, actualmente en fase de tramitación de aprobación inicial, ya aprobado el avance a que se refiere el artículo 125 del Reglamento de Planamiento Urbanístico.

Duración del contrato: Los trabajos se ejecutarán en el plazo de seis meses desde que el Ayuntamiento haya facilitado la documentación cartográfica necesaria, una vez notificada la adjudicación definitiva.

Presupuesto del contrato: El presupuesto total previsto es de 7.515.404 pesetas.

Fianzas: Se fija la fianza provisional en el 2 por 100 del presupuesto y la fianza definitiva en el 4 por 100 del remate.

Acceso a los pliegos de condiciones: Estos podrán ser examinados durante el plazo y término antes citados, en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, y de lunes a sábado.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, finalizado el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

El señor mayor de edad, con domicilio en la calle número de con capacidad jurídica plena y de obrar en nombre propio (o en nombre de según lo acreditado con), se compromete a realizar los trabajos de redacción de la adaptación y revisión del plan general de ordenación de este municipio de Castellbisbal, con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de las cláusulas económico-administrativas, y con las garantías y mejoras que se detallan en la propuesta adjunta.

Extracto del pliego de condiciones: El contrato tendrá por objeto la revisión y adaptación del plan general de ordenación del Municipio de Castellbisbal, siendo su presupuesto de 7.515.404 pesetas, estando garantizado el financiamiento del contrato por los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de 1984 y 1985. Se suministrará al adjudicatario la cartografía necesaria para realizar los trabajos, quedando obligado el adjudicatario al depósito de la fianza del 4 por 100 sobre el presupuesto y a firmar el contrato y documentación complementaria en el plazo de quince días contados a partir del de la adjudicación. El adjudicatario se verá obligado a presentar el programa de trabajo a la Corporación, pudiendo servirse del personal colaborador que crea conveniente, comunicándolo previamente al Ayuntamiento y al coordinador de la Dirección General de Urbanismo. La adjudicación del contrato será por concurso y la forma de pago será del 35 por 100, a la firma del contrato; del 35 por 100, una vez efectuada la aprobación inicial, y del 30 por 100, después de la aprobación provisional. Se impondrá una penalización al adjudicatario del 5 por 1.000 del presupuesto total, por cada día de retraso en la entrega de los trabajos. El contrato tendrá una naturaleza administrativa y será la jurisdicción contencioso-administrativa la competente para resolver los litigios que pudieran surgir al respecto.

Castellbisbal, 18 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—11.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Espiugas de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de canalización del Torrente Rigal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión plenaria ordinaria celebrada con fecha 13 de junio de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar las obras de ejecución del proyecto de canalización del Torrente Rigal, por el sistema de concurso-subasta, a «Obras y Contratas Javier Guinovart, S. A.», por el precio de 21.456.668 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Espiugas de Llobregat, 29 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento de jardines y otras zonas verdes públicas.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones que rigen en la presente contratación, se anuncia el siguiente concurso:

1. El presente concurso tiene por objeto la contratación de los servicios de mantenimiento

de jardines y otras zonas verdes públicas del municipio.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será fijado por los licitadores en sus proposiciones.

3. **Duración:** La duración del contrato será de tres años.

4. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

5. **Garantías:** Provisional, 200.000 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, que sigan a la última de las publicaciones del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio hecho público por el Ayuntamiento de Mondragón, y de las condiciones exigidas para la adjudicación, mediante concurso, de los servicios de mantenimiento de los jardines, árboles y zonas verdes públicas de Mondragón, bien enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, se compromete a la realización de los servicios citados por el precio anual de (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Mondragón, 5 de noviembre de 1984.—193-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Acebes del Páramo (León) por la que se anuncia subasta pública de 10 fincas rústicas, en un solo lote

La Junta Vecinal de Acebes del Páramo (León), anuncia subasta pública de 10 fincas rústicas, en un solo lote, con una superficie de 17 hectáreas 60 áreas 90 centiáreas, previa autorización de la Junta de Castilla y León.

Precio de licitación: 17.609.000 pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el domicilio del Presidente donde se puede examinar el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones, en el Salón Cultural Recreativo del pueblo, a las veinte horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, teniendo capacidad legal para contratar, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don), enterado del pliego de condiciones y anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número, y conforme en todo con dicho pliego ofrece por el lote de fincas la cantidad de pesetas. Hace constar que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompañando resguardo de la fianza y fotocopia del documento nacional de identidad.

(Fecha y firma.)

Acebes del Páramo, 5 de diciembre de 1985.—El Presidente, Santiago Gallego.—520-C.